

CERTIFICACIÓN NÚMERO 50 (2015-16)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2016, encomendó al Comité de:

Asuntos Estudiantiles

- Prof. Jonathan Ramos Scharrón, Presidente
- Profa. Nitza Ávila Soto
- Profa. Rosa Elena Cruz Malavé
- Srta. Ivzalia Vega Morales
- Presidente del Consejo de Estudiante

Evaluar el *Procedimiento para Matrícula Tardía*, aprobado mediante la Certificación Núm. 14 (2005-06) y presentar sus recomendaciones al Senado para su consideración y decisión final.

Senado Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintinueve de marzo de dos mil dieciséis.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva



Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

